



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO DE UNIDAD
ACTA ORDINARIA N°19-2022
02 DE NOVIEMBRE DE 2022**

ACTA ORDINARIA N°19-2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL DOS MIL VEINTIDOS, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM.

MIEMBROS PRESENTES

MSc. Ligia Hernando Echeverría	Directora/Subdirectora
M.Sc. Luis Sandoval Murillo	Académico
Licda. Lidia Chanto Cantillano	Prof. Ejecutiva en Servicios Administrativos
M.Sc. Omar Barrantes Sotela	Académico
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

No asignada

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambronerio Unfried

Se inicia la sesión ordinaria 19-2022 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, en forma virtual con cinco personas presentes, conectadas bajo la siguiente dirección <https://una-cr.zoom.us/j/89344296766?pwd=Z3VscDRyd0s4YUFXU2w3alRISDdsZz09>

Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.

La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.

Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Ligia Hernando Echeverria
Lugar: Oficinas de la Escuela de Ciencias Geográficas

Lidia Chanto Cantillano
Lugar: Oficinas de la Escuela de Ciencias Geográficas

Omar Barrantes Sotela
Lugar: Mercedes Sur de Heredia, en la casa de habitación

Luis Sandoval Murillo
Lugar: Atenas, en la casa de habitación

Gustavo Barrantes Castillo
Lugar: San Rafael de Coronado, en la casa de habitación

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación de las actas ordinaria 18-2022 y extraordinaria 17-2022.
3. Control de acuerdos.
4. Asuntos Estudiantiles.
5. Trámites PPAA.
6. Correspondencia.
7. Varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación el orden del día, resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 18-2022.

Se somete a votación el acta ordinaria N°18-2022 resultando 5 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria N°18-2022 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Ligia Hernando Echeverría
Lidia Chanto Cantillano
Luis Sandoval Murillo
Omar Barrantes Sotela
Gustavo Barrantes Castillo

Se somete a votación el acta extraordinaria N°17-2022 resultando 5 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°17-2022 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Ligia Hernando Echeverría
Lidia Chanto Cantillano
Luis Sandoval Murillo
Omar Barrantes Sotela
Gustavo Barrantes Castillo

Se proceden a eliminar las grabaciones de las actas aprobadas en esta sesión.

ARTÍCULO III. CONTROL DE ACUERDOS.

Angie Cambronero Unfried presenta el control de acuerdos e informa que solamente se encuentran pendientes los acuerdos UNA-CO-ECG-ACUE-158-2022 y el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-187-2022.

ARTÍCULO IV. ASUNTOS ESTUDIANTILES

Ligia Hernando Echeverría presenta una solicitud con fecha del 28 de octubre 2022, la cual se envió con copia al Consejo de Unidad, y explica que aunque es un trámite que le corresponde a la Comisión Curricular, se presenta en esta sesión por traer copia para el Consejo.

La solicitud es suscrita por las estudiantes María Alejandra Acuña Piedra y Daniela Vargas Chacón, estudiantes de la carrera del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio, con el fin de solicitar la apertura del curso de Hidrología GEI-422 en el periodo de verano 2022-2023 en modalidad de tutorías.

Ligia Hernando Echeverría explica que la solicitud se analizó en la Comisión Curricular y aunque se buscaron otras opciones, se determinó que no se podía aprobar la solicitud, ya que en ciclos de verano no se abren cursos por tutorías y que ya esto se comunicó a las estudiantes.

ARTÍCULO V. TRÁMITES PPAA.

Ligia Hernando Echeverría presenta los siguientes trámites PPAA:

5.1. El oficio UNA-PPAA-EPPS-OFIG-079-2022, con fecha del 21 de octubre 2022, suscrito por Michael Steven Arroyo Zeledón, académico de la Escuela de Planificación y Promoción Social; mediante el cual solicita la modificación presupuestaria al proyecto titulado "Erosión costera, geodinámica regional y gobernanza para la gestión del riesgo socioambiental en el Caribe Sur de Costa Rica", código SIA: 0433-18.

Al ser las 2:57 p.m. se envía a sala de espera a Gustavo Barrantes Castillo para que los miembros puedan deliberar.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-198-2022

CONSIDERANDO

1. El Reglamento para la gestión de programas, proyectos y actividades académicas en la Universidad Nacional (Alcance N.º 3 A LA UNA-GACETA N° 13-2020 al 11 de setiembre de 2020).
2. Los Procedimientos, requisitos, criterios y productos para la gestión de programas, proyectos y actividades académicas en la Universidad Nacional (VA-825-2010).
3. El oficio UNA-PPAA-EPPS-OFIG-079-2022, con fecha del 21 de octubre 2022, suscrito por Michael Steven Arroyo Zeledón, académico de la Escuela de Planificación y Promoción Social; mediante el cual solicita la modificación presupuestaria al proyecto titulado "Erosión costera, geodinámica regional y gobernanza para la gestión del riesgo socioambiental en el Caribe Sur de Costa Rica", código SIA: 0433-18.

4. La solicitud registrada en SIGESPRO con el formulario FF1-138-2022, por un monto de 438.798,39 colones.
5. Que los ajustes se realizan para cumplir con la prórroga aprobada en el FIDA para el 2023.
6. La revisión y el análisis por parte de los miembros del Consejo Académico de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROYECTO TITULADO EROSIÓN COSTERA, GEODINÁMICA REGIONAL Y GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO SOCIOAMBIENTAL EN EL CARIBE SUR DE COSTA RICA, CÓDIGO SIA 0433-18 SEGÚN LA SOLICITUD QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN SIGESPRO CON EL FORMULARIO FF1-138-2022, POR UN MONTO DE ₡438.798,39 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETESCIENTOS NOVENTA Y OCHO COLONES CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS).

2. REMITIR EL ACUERDO A LA DOCTORA GRACE WONG REYES, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a consideración resultando 4 votos a favor y 0 en contra.

Al ser las 2:59 p.m. ingresa nuevamente a la sesión Gustavo Barrantes Castillo.

5.2. El oficio UNA-ECG-OFIG-683-2022, con fecha del 25 de octubre 2022, suscrito por el Licenciado Julio Moraga Peralta, mediante el cual solicita la prórroga hasta el 31 de diciembre 2023 del programa titulado "Programa en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección", código SIA 0198-17.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-197-2022

CONSIDERANDO

1. La solicitud de cambio UNA-ECG-OFIG-683-2022, con fecha del 25 de octubre de 2022, suscrita por el Licenciado Julio Moraga Peralta, mediante la cual se solicita la prórroga hasta el 31 de diciembre 2023 del programa titulado "Programa en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección", código SIA 0198-17.

2. El Reglamento para la gestión de programas, proyectos y actividades académicas en la Universidad Nacional (Alcance N.º 3 A LA UNA-GACETA N° 13-2020 al 11 de setiembre de 2020), que en su artículo 25 "Cambios en las condiciones de funcionamiento de los programas, proyectos y actividades académicas" indica textualmente lo siguiente:

"Prórroga por un período máximo de un año en la vigencia del programa, proyecto y actividad académica para concluir actividades faltantes. Debe solicitarse al menos con seis meses de antelación a la conclusión del PPAA, La prórroga deberá ser avalada por el consejo de unidad, sede,

centro o sección regional, refrendada por el consejo de facultad o centro, cuando corresponda y sancionada por la vicerrectoría competente. Salvo en el caso de las actividades académicas para el diseño de planes de estudio, las cuales solo requerirán aprobación del consejo de unidad y aval de la Vicerrectoría de Docencia.

Prórroga que se solicita exclusivamente para presentar el informe final, sin asignación de jornada. El plazo no será mayor a tres meses, a menos que para la solicitud medien circunstancias extraordinarias. La prórroga será aprobada, únicamente, por el consejo de unidad, sede, centro o sección regional y comunicada a la vicedecanatura respectiva, cuando corresponda, y a la vicerrectoría correspondiente. Salvo en el caso de las actividades académicas para el diseño de planes de estudio, las cuales solo requerirán aprobación del consejo de unidad y comunicación a la Vicerrectoría de Docencia.”

4. Que el responsable del programa presenta la solicitud de prórroga fuera del tiempo establecido según se indica en el considerando N° 3.

5. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-147-2022, con fecha del 16 de agosto 2022, tomado por el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual se le aprobó el nombramiento al académico Julio Moraga Peralta, por 30 horas presupuesto UNA, en el “Programa en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección”, código SIA 0198-17.

6. El análisis realizado por los integrantes del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. NO APROBAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-ECG-OFIG-683-2022, SUSCRITA POR EL ACADÉMICO JULIO MORAGA PERALDA, RESPONSABLE DEL PROGRAMA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN, CÓDIGO SIA 0198-17.

2. RECOMENDAR AL ACADÉMICO JULIO MORAGA PERALTA QUE REALICE UNA NUEVA SOLICITUD POR CONCEPTO DE PRÓRROGA POR TRES MESES SIN CARGAS ASIGNADAS, CON EL FIN DE QUE PUEDA CONCLUIR CON EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRMA.

3. REMITIR ACUERDO A LA DOCTORA GRACE WONG REYES, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

4. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a consideración resultando 4 votos a favor y 0 en contra.

Lidia Chanto Cantillano no vota debido a que no permanecía en la cámara al momento de la votación.

5.3. El oficio UNA-CO-ETCG-ACUE-123-2022, con fecha del 12 de octubre de 2022, suscrito por la Máster Gabriela Cordero Gamboa, presidenta del Consejo de Unidad de la Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia; mediante el cual se aprueba la solicitud de cambio UNA-ECG-OFIG-647-2022 al proyecto titulado “Erosión costera, geodinámica regional y gobernanza para la gestión del riesgo socioambiental en el Caribe Sur de Costa Rica”, código SIA 0433-18.

Se toma nota.

5.4. El oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-542-2022, con fecha del 17 de octubre 2022, suscrito por la Ph.D. Grace Wong Reyes, presidenta del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar; mediante el cual se refrenda la solicitud de cambio UNA-ECG-OFIC-393-2022 al proyecto titulado "configuración socio espacial y ambiental del área metropolitana de Heredia, la impronta de la juventud en el espacio vivido, durante 1985-2020, código SIA 0217-19.

Se toma nota.

5.5. El oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-541-2022, con fecha del 17 de octubre 2022, suscrito por Lilliam Quirós Arias, presidenta a.i. del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar; mediante el cual se refrenda la nueva propuesta de actividad académica titulada "Servicio de Mapoteca Virtual: Incorporación de las TIG en las actividades académicas – Fase-II", código SIA 0179-22.

Se toma nota.

5.6. El oficio UNA-CO-EQ-ACUE-497-2022, con fecha del 17 de octubre 2022, suscrito por el Dr. Manuel Sandoval Barrantes, presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Química; mediante el cual se aprueba el Convenio Específico de Cooperación entre la Universidad Nacional y la Municipalidad de San José denominado "Desarrollo de estrategias y capacidades para la adaptación al cambio climático en centros urbanos, en materia de arborización, islas de calor y gestión del aire: caso de estudio ciudad de San José", presentado mediante oficio UNA-LAA-EDECA-OFIC-319-2022.

Se toma nota.

5.7. El oficio UNA-CO-SRCH-ACUE-402-2022, con fecha del 18 de octubre de 2022, suscrito por el Máster Wagner Castro Castillo, presidente del Consejo de Sede Regional Chorotegea; mediante el cual se aprueba la solicitud de cambio UNA-CEMEDE-SRCH-OFIC-354-2022 al proyecto titulado "Propuesta de unidades territoriales turísticas para el fortalecimiento del turismo rural en los cantones de Hojancha y Nandayure", código SIA 0228-19.

Se toma nota.

5.8. El oficio UNA-PPAA-AVAL-1421-2022, con fecha del 21 de octubre 2022, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación; mediante el cual sanciona el proceso de evaluación del informe de avance 2021 del proyecto titulado "Sistema automatizado de gestión de información y valoración del potencial productivo para fincas bovinas de carne y doble propósito, según tipología y condición ecológica para el mejoramiento productivo y económico pos pandemia COVID-19", código SIA 0431-20.

Se toma nota.

5.9. El oficio UNA-CO-FCEN-ACUE-400-2022, con fecha del 25 de octubre 2022, suscrito por el Ph.D. Esteban Picado Sandí, presidente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales; mediante el cual se refrenda la solicitud de cambio UNA-ECG-OFIC-647-2022 al proyecto titulado "Erosión costera, geodinámica regional y gobernanza para la gestión del riesgo socioambiental en el Caribe Sur de Costa Rica", código SIA 0433-18.

Se toma nota.

5.10. El oficio UNA-PPAA-AVAL-1431-2022, con fecha del 26 de octubre 2022, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación; mediante el cual avala la solicitud de cambio UNA-ECG-OFIG-393-2022 al proyecto titulado “Reconfiguración socioespacial y ambiental del área metropolitana de Heredia, la impronta de la juventud en el espacio vivido, durante 1985-2020”, código SIA 0217-19.

Se toma nota.

5.11. El oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-556-2022, con fecha del 31 de octubre 2022, suscrito por la Ph.D. Grace Wong Reyes, presidenta del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar; mediante el cual se avala la ayuda económica adicional ¢527,000.00 (quinientos veintisiete mil colones) a favor de la funcionaria Iliana Araya Ramírez para que participe de forma presencial del evento XII Jornadas Patagónicas de Geografía y II Congreso Internacional de Geografía de la Patagonia Argentino-Chilena “Transformaciones socio-territoriales, complejidades e incertidumbres”, a realizarse del 9 al 11 de noviembre del 2022, en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, en la ciudad de Comodoro Rivadavia (Chubut, Argentina).

Se toma nota.

ARTÍCULO VI. CORRESPONDENCIA.

Ligia Hernando Echeverría presenta la siguiente correspondencia:

6.1. El oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-550-2022, con fecha del 20 de octubre 2022, suscrito por la Ph.D. Grace Wong Reyes, presidenta del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar; mediante el cual se acuerda devolver al Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, la gestión tramitada mediante acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-182-2022, relativo a la solicitud del becario Ricardo Orozco Montoya, con el propósito de que emita un pronunciamiento que contemple tanto la solicitud de prórroga, como el financiamiento requerido, el cual va del 01 de enero al 31 de diciembre 2023.

Se toma nota.

6.2. El oficio UNA-JB-ACUE-598-2022, con fecha del 24 de octubre 2022, suscrito por el Máster Randall Hidalgo Mora, presidente de Junta de Becas; mediante el cual se aprueba el informe parcial de beca de doctorado, presentado por el Máster Ricardo Orozco Montoya, funcionario de la Escuela de Ciencias Geográficas, correspondiente a los estudios de doctorado en Ciencias de la Atmósfera y los Océanos.

Se toma nota.

6.3. El oficio UNA-OTVE-OFIG-335-2022, con fecha del 25 de octubre 2022, suscrito por la Ph.D. Ligia Bermúdez Hidalgo, presidenta de la Oficina de Transferencia del Conocimiento y Vinculación Externa, referente a la apertura del curso “GESTIÓN MUNICIPAL DEL RIESGO DEDESASTRES: REPENSANDO EL RIESGO Y LA RESILIENCIA COMUNITARIA”; mediante el cual solicita se incluya dicho curso en el Sistema Informático de Educación Permanente (SIEP) de la UNA para así contar con el aula virtual necesaria.

Se toma nota.

6.4. El oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-558-2022, con fecha del 31 de octubre 2022, suscrito por la Ph.D. Grace Wong Reyes, presidenta del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar; mediante el cual se refrenda la solicitud de prórroga y financiamiento presentada por el Máster Ricardo Orozco Montoya, funcionario de la Escuela de Ciencias Geográficas, correspondiente a los estudios de doctorado en Ciencias de la Atmósfera y los Océanos.

Se toma nota.

ARTÍCULO VII. VARIOS.

Ligia Hernando Echeverría informa que en el Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, se anunció la renuncia de la Ph.D. Grace Wong Reyes, debido a que se acoge a la pensión a partir del 31 de diciembre, por lo que la próxima decana pasaría a ser la Máster Lilliam Quirós Arias.

Por otra parte, informa que pronto se debe formular el PFESA por lo que Lidia Chanto y ella estarían participando de una capacitación en los próximos días.

Explica que hasta febrero 2023 hay tiempo para trabajar en esta primera fase con las áreas estratégicas de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Omar Barrantes Sotela hace un recordatorio para que el personal académico complete el Excel con el equipo que se quiere solicitar con relación al fondo para el fortalecimiento para la docencia. Ligia Hernando Echeverría indica que le enviará un correo recordatorio al personal académico.

Gustavo Barrantes Castillo propone organizar algunos talleres como espacios que permitan ir avanzando en la formulación del PFESA, pero donde estén involucrados todos los académicos y se trabaje en equipo y no de forma segmentada; por lo que Ligia Hernando Echeverría indica que en la próxima sesión de Consejo de Unidad se incluirá este asunto como un punto de agenda.

Omar Barrantes Sotela indica que a él se le vence el nombramiento en el Consejo de Unidad, el próximo 16 de noviembre 2022, por lo que Ligia Hernando Echeverría indica que en la próxima sesión de asamblea de académicos se estaría abordando este tema, esperando sea antes del 16 de noviembre y en caso de que no esté agendada ninguna sesión para antes de esta fecha, se procedería a convocar a una asamblea extraordinaria.

AL SER LAS QUINCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

**MÁSTER LIGIA HERNANDO ECHEVERRÍA
PRESIDENTA, CONSEJO DE UNIDAD
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**